

Título del artículo:

Valoración económica de beneficios ambientales hídricos en paisajes intervenidos, cantón de Esparza, Costa Rica.

Autores:

Francisco Alpizar

Director del Programa de Maestría Científica en Economía Ambiental, CATIE.
Investigador y profesor asociado, CATIE.

Dirección oficina:

Grupo de Socioeconomía de Bienes y Servicios Ambientales,
Centro Agronómico Tropical de Educación y enseñanza (CATIE),
7170, Turrialba, Costa Rica,
Tel: (506)-558-2215
Fax: (506)-556-8514

falpizar@catie.ac.cr

Róger Madrigal

Investigador y profesor asociado, CATIE.

Dirección oficina

Grupo de Socioeconomía de Bienes y Servicios Ambientales,
Centro Agronómico Tropical de Educación y enseñanza (CATIE),
7170, Turrialba, Costa Rica,
Tel: (506)-558-2406
Fax: (506)-556-8514

rmadriga@catie.ac.cr

Resumen Ejecutivo

Palabras clave:

Pago por servicios ambientales, valoración económica, recursos hídricos, demanda de bienes públicos

I. Introducción

Los paisajes agrícolas y silvopastoriles tienen potencial de generación de servicios ambientales, según la cantidad y tipo de atributos que tengan para ello. El caso del servicio ambiental hídrico ha motivado recientemente el desarrollo de esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) que procuran generar incentivos monetarios para mantener y/o cambiar la conformación de los paisajes rurales (FAO 2004).

Un esquema de PSA, idealmente diseñado e implementado, debería incluir al menos tres componentes (Campos *et al.* 2005). En primer lugar, se requiere una adecuada priorización de las áreas, la elaboración de planes de finca y la estimación del costo de las medidas de conservación necesarias para incrementar o mantener al menos el flujo del servicio ambiental hídrico. En segundo lugar, la sostenibilidad financiera del esquema en el largo plazo exige identificar si la capacidad y voluntad de pago de los beneficiarios del servicio ambiental es suficiente para cubrir el costo de las inversiones estipuladas en el

primer componente. Finalmente, el tercer pilar se refiere al arreglo institucional necesario para cobrar y pagar por el servicio ambiental, esto dentro de un marco de transparencia de gestión, bajos costos de transacción y monitoreo efectivo.

El presente artículo se concentra en la estimación, por medio del método de valoración contingente, de la voluntad de pago de un grupo de usuarios de agua potable en Esparza por un plan de reforestación y protección del bosque alrededor de las tomas de agua y en las riberas de los ríos que abastecen a este cantón. Aunque otros métodos de valoración de beneficios (costos evitados, cambios en la productividad) pudieron haberse utilizado, se eligió a la valoración contingente por su adaptabilidad a situaciones hipotéticas, tales como las del proyecto de inversiones propuestas en Esparza (Freeman 1993; Mitchell y Carlson 1989). Los resultados de este trabajo serán utilizados como un insumo para una propuesta de PSA hídrico en este cantón¹.

II. Metodología

Esparza es un cantón ubicado en el Pacífico Central de Costa Rica. La extensión total del cantón es de 217 km² y cuenta con una población de 23,963 habitantes (INEC 2000). Acueductos y Alcantarillados (AyA) es el organismo estatal encargado de administrar el principal acueducto de Esparza. El total de abonados registrados en el sistema del AyA para el año 2004 es cercano a los 4500 usuarios, de los cuales 4134 son residenciales, con un consumo promedio mensual de 22 m³ (desviación estándar de 21 m³).

El método de valoración contingente se utilizó entonces para estimar la disponibilidad de pago de los usuarios del AyA en Esparza por un programa de inversiones ambientales que mejoren la calidad y cantidad de agua que consumen. Este método directo de valoración utiliza una encuesta para estimar la voluntad de pago de las personas por un bien ambiental. En última instancia, el método pretende crear un mercado hipotético donde es posible “comprar” una mejora por el bien en cuestión (Mitchell y Carlson 1989).

¹ Esta propuesta se realiza bajo el marco del proyecto *Enfoques Silvopastoriles Integrados para el Manejo de Ecosistemas*, iniciativa coordinada por el CATIE (Costa Rica), con la colaboración del CIPAV (Colombia) y NITLAPAN (Nicaragua).

Con el fin de aplicar la encuesta de valoración contingente se seleccionó una muestra completamente al azar de 365 usuarios, seleccionados con base en un error de muestro del 5%. El método para realizar las entrevistas fue personal. La encuesta, realizada en los meses de mayo y junio del 2005, fue dirigida al jefe de hogar o persona responsable de proveer fondos para el pago del recibo mensual del agua.

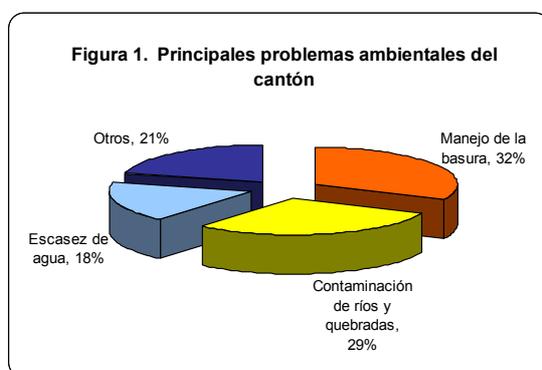
Con el objetivo de evitar los sesgos que suelen tener los estudios de valoración contingente en países en desarrollo (Whittington 2002), previo a la aplicación de la encuesta se realizaron tres actividades: a) diseño cuidadoso de la encuesta de disponibilidad de pago, b) selección y entrenamiento de los encuestadores, c) validación de la encuesta inicial con grupos focales y aplicación de encuestas piloto.

La encuesta aplicada incluye los siguientes componentes:

- Una sección de control para definir la idoneidad de la aplicación de la entrevista.
- Una sección introductoria y de corroboración de información.
- Una sección acerca de problemas ambientales y del servicio del agua
- Una sección de valoración del plan propuesto.
- Una sección final con preguntas socioeconómicas.

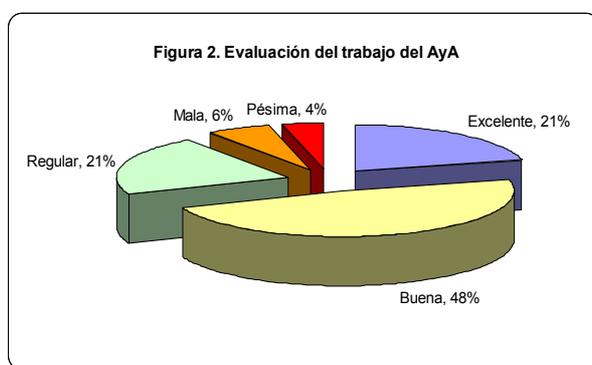
III. Resultados

Los problemas ambientales considerados prioritarios por los entrevistados se muestran en la figura 1.



Lo anterior es importante porque refleja que las principales preocupaciones relacionadas con el ambiente de los pobladores del cantón se refieren a problemas asociados con la disponibilidad y calidad del recurso hídrico. En este caso, el PSA podría ser una alternativa de gestión hídrica que contribuya a la solución de estos problemas.

Un componente esencial dentro de la gestión hídrica en general y el establecimiento de esquemas de PSA está asociado al componente institucional. La evaluación de los entrevistados del trabajo del AyA en procura de un servicio de agua con la cantidad y calidad deseadas se resume en la figura 2.



Esta evaluación se suma al hecho de que el 61% de los usuarios reportó que sufre de al menos un corte del servicio de agua en al menos una ocasión al mes. En línea con esto, algunos expertos locales consultados señalaron el mal estado de la red de distribución, la cual debido a la antigüedad de la misma y el escaso mantenimiento, causa pérdidas importantes de agua (Morales 2004). Por otra parte, el sistema de cobro y medición que realiza el AyA no es de completa satisfacción para los usuarios ya que el 37% de los mismos considera que este no es adecuado.

Todos los elementos anteriores sugieren que la gestión del AyA en términos administrativos y de mantenimiento de la infraestructura tiene deficiencias. Además de las implicaciones obvias para el bienestar de los usuarios en Esparza, la gestión en general del recurso hídrico constituye un elemento de contexto fundamental para el presente trabajo de valoración económica ya que la calidad actual del servicio de agua potable puede influir negativamente en la

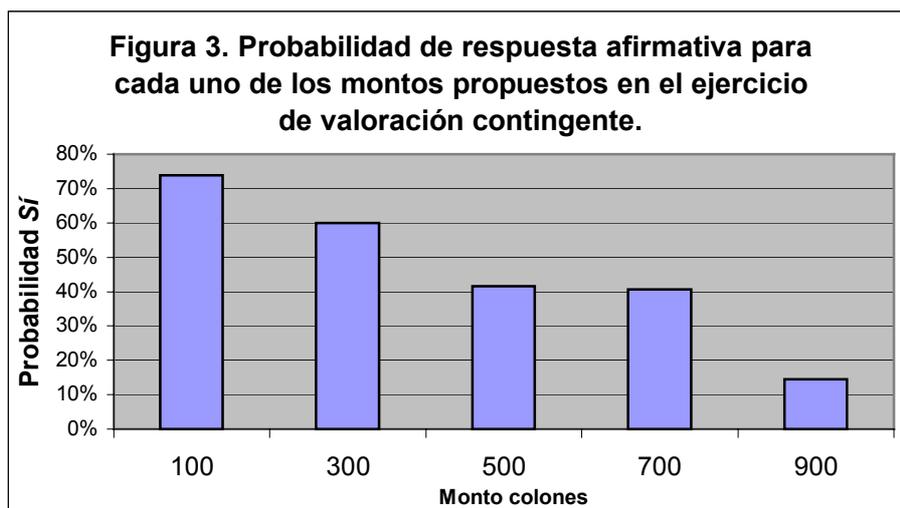
disponibilidad de pago y en la credibilidad de los usuarios en el programa de manejo propuesto. Gracias al trabajo con grupos focales y las encuestas preliminares se pudo detectar este problema con antelación, lo cual motivó a enfatizar que la pregunta de disponibilidad de pago se refería únicamente a un plan de manejo ambiental en las zonas de importancia para la provisión de agua y, que el dinero recolectado sería utilizado únicamente para este fin².

Del total de personas entrevistadas, el 89% creía conveniente el establecimiento de un plan de reforestación y protección del bosque alrededor de las tomas de agua y en las riberas de los ríos que abastecen al cantón, aún cuando esto pudiera representar un incremento en las tarifas. La mayoría del 11% de personas que no consideraban relevante este plan, argumentaban desconfianza en que el dinero recaudado fuera utilizado en lo que se proponía. Esto apunta de nuevo a la credibilidad que tienen los usuarios en relación al manejo del esquema por parte del AyA, lo cual debe ser considerado en la fase de diseño institucional del esquema de PSA.

De acuerdo al trabajo realizado con grupos focales, se decidió establecer el siguiente vector de pagos: (¢100, ¢300, ¢500, ¢700, ¢900)³. Estos valores fueron asignados de forma aleatoria en la pregunta específica de disponibilidad de pago. Esta pregunta era dicotómica, es decir, el encuestado respondía Sí o No al monto que le fue asignado aleatoriamente en su encuesta. Teóricamente es de esperar que conforme aumenta el monto que se cobraría por el plan de intervención en la cuenca, menor es la probabilidad de que un usuario particular responda afirmativamente al monto propuesto. Los datos representados en la figura 3 reflejan esa misma expectativa teórica.

² El escenario completo de valoración se encuentra en el anexo.

³ El tipo de cambio al momento de la encuesta era de 485 colones por dólar estadounidense, aproximadamente.



Con base en la información anterior y utilizando un análisis no paramétrico de los datos se puede calcular la disposición de pago promedio para la muestra de usuarios seleccionada (Haab y McConnell 2002; Kristrom 1990). Esta información se resume en el cuadro 1.

Cuadro 1. Estimación de la voluntad de pago promedio por un plan de protección de las fuentes de agua para el cantón de Esparza (métodos no paramétricos).

Monto	Probabilidad <i>Sí</i>	Estimador de la media según Interpolación Lineal
0	1	13
100	0.74	88
300	0.60	138
500	0.42	84
700	0.41	107
900	0.15	51
1200	0	
Disponibilidad de pago promedio (DPP)		¢ 482

Adicionalmente el método de cálculo anterior, se presenta a continuación una estimación paramétrica de la voluntad de pago promedio a través de un modelo probit binomial (Haab y McConnell 2002). La variable dependiente es 1 si la

respuesta es afirmativa para el monto solicitado como pago adicional mensual por el plan de manejo en la cuenca, 0 en caso de que la respuesta sea negativa. Las principales estadísticas y detalles del modelo ajustado se resumen en el cuadro 2.

Cuadro 2. Estimación de la voluntad de pago promedio (DPP) y variables determinantes de la voluntad de pago (método paramétrico).			
Variable	Coefficiente	Error Estándar	P[Z >z]
Monto propuesto	-.214 E-02	.296 E-03	.0000
Ingreso familiar (miles ¢)	.352 E-02	.551 E-03	.0000
Edad	-.748 E-02	.361 E-02	.0385
El entrevistado es hombre	-.332	.153	.0308
# total personas en hogar	.167	.411 E-01	.0000
Cobro actual adecuado	.371	.156	.0175
Sufre cortes de servicio frecuentes	.286	.196	.1447
# de observaciones = 342 Chi-cuadrado = 117.2 Porcentaje de predicciones correctas del modelo = 74% DPP = 530.5 colones			

El cálculo del modelo econométrico anterior permite verificar la importancia de algunas variables para explicar la respuesta afirmativa de un entrevistado ante la pregunta de si pagaría mensualmente por el programa de protección. En primer lugar, entre mayor el monto propuesto en la encuesta, menores son las posibilidades de que las personas respondan afirmativamente (coeficiente negativo).

En segundo lugar, existe un conjunto de variables socioeconómicas que resultaron significativas estadísticamente. Una de estas variables es el nivel de ingreso familiar, el cual está relacionado positivamente con las respuestas

afirmativas (coeficiente positivo). La razón de esto es que la disponibilidad de pago está acotada por la restricción presupuestaria del entrevistado, por ello, es más probable encontrar respuestas afirmativas en entrevistados con mayores niveles de ingreso familiar. Adicionalmente a esta variable, las personas relativamente más jóvenes, las mujeres y los hogares más numerosos tienen una probabilidad más alta de contribuir con el programa propuesto.

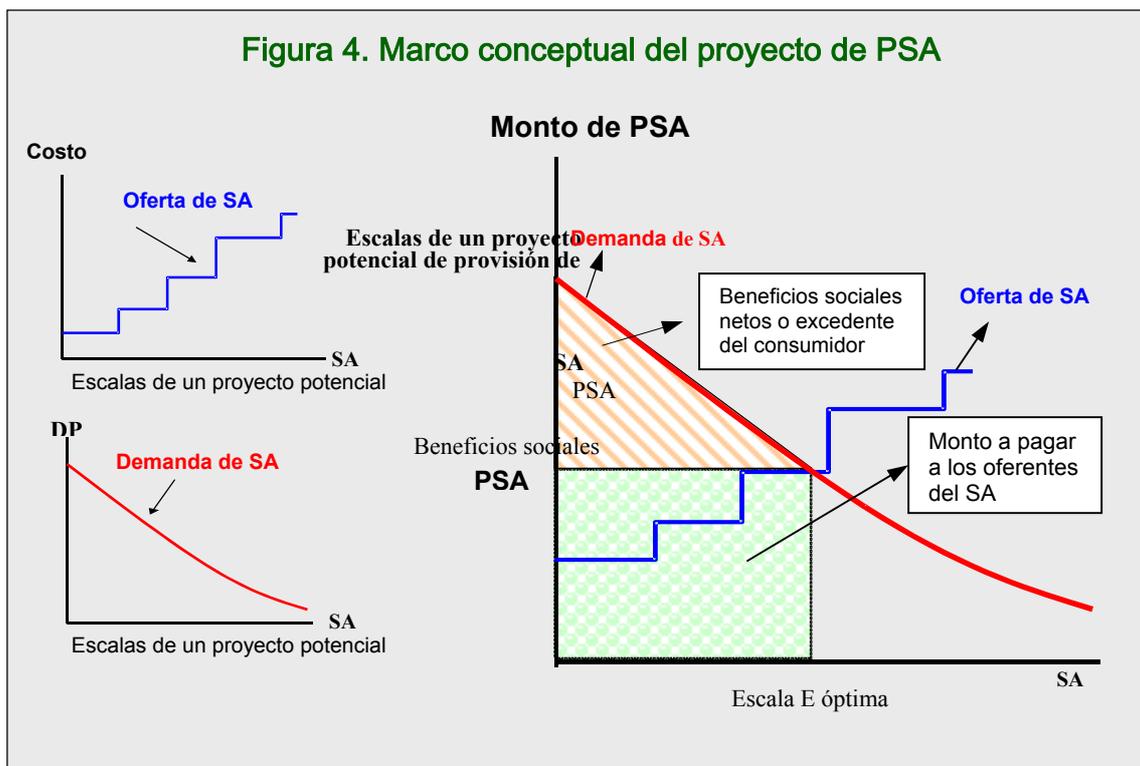
Finalmente, hay un par de variables de orden institucional que recuerdan que la disponibilidad de pago está condicionada por un entorno de orden administrativo y de satisfacción general con la gestión actual del servicio. Los hogares afectados por cortes frecuentes (3 o más veces por semana) en el servicio, debidos a problemas en el mantenimiento de la infraestructura, así como familias molestas por los cobros incorrectos realizados por el AyA, mostraron una menor tendencia a responder afirmativamente ante la pregunta de disposición de pago. Esto evidencia que una de las formas más directas de aumentar la aceptación del proyecto y por ende, de incrementar la disponibilidad de pago de las familias, consiste en dedicar tiempo y esfuerzo para corregir los problemas de orden institucional. La reducción en la eventual oposición a un incremento en las tarifas se basa, en gran medida, en la definición clara de los beneficios que se recibirían a cambio así como en la credibilidad en la ejecución y manejo adecuado de los recursos públicos.

Por otra parte, la estimación paramétrica señala que el promedio de la disposición de pago máxima de los beneficiarios es de 530.5 colones⁴. El promedio de la disposición de pago máxima refleja, en última instancia, el beneficio marginal promedio que genera la oferta de un bien público, tal como el proyecto de protección de la fuentes de agua descrito en la encuesta. Una vez obtenido este valor individual, se puede estimar la medida del bienestar global asociado a la eventual implementación del proyecto. La forma de proceder es relativamente sencilla debido a que, dada una escala particular del proyecto, basta con realizar una sumatoria de las voluntades de pago de los

⁴ Debido al supuesto de normalidad y simetría en la función de probabilidad que subyace al modelo, la media es igual a la mediana.

miembros de la población⁵. Utilizando el promedio encontrado y la cantidad de usuarios residenciales del cantón, la medida del bienestar social agregado del programa de inversiones propuesto asciende a 530.5 colones * 4134 usuarios residenciales * 12 meses = **26,317,044 colones anuales** o su equivalente = **54,262 dólares anuales**.

En el contexto de un mecanismo de PSA, la medida de la disponibilidad de pago promedio máxima constituye, desde el punto de vista técnico, el límite superior del monto que se podría cobrar a los beneficiarios del esquema. Más allá de este punto, las ganancias sociales netas asociadas a la implementación del programa serían negativas y por ende, la idea de desarrollo de un esquema de PSA financieramente sostenible por parte de los propios beneficiarios no sería viable. Por otro lado, debe quedar claro que el límite inferior del esquema de PSA queda determinado por los costos asociados a la escala y tipo de inversiones a realizar en la cuenca. De esta forma, desde el punto de vista técnico, el monto final del PSA debería ubicarse entre estos dos puntos.



⁵ La demanda por un bien público es la suma de la voluntad de pago de los beneficiarios, dada una escala de provisión del bien.

La figura 4 representa gráficamente el marco conceptual para la definición del monto a pagar dentro de un esquema de PSA. La combinación de la información que brinda el componente de oferta y el componente de la demanda por servicios ambientales permite mostrar gráficamente como se define el monto de PSA, la escala de intervención óptima y el monto de los beneficios sociales netos. Para obtener el excedente del consumidor se debe tomar los beneficios sociales totales (estimados en el ejercicio de valoración acá presentado y que corresponde al área total bajo la curva de demanda) y restarles el monto a pagar a los proveedores de servicios ambientales por el programa de manejo de las áreas prioritarias.

Se debe notar que el presente artículo únicamente aborda el problema de la demanda y la estimación de los beneficios sociales derivados de un posible esquema de PSA hídrico en Esparza. En un futuro es deseable contar con la información precisa del costo del proyecto, es decir de lo que se debería al menos pagar a los oferentes para cubrir los costos de la protección y/o de la implementación de cambios en las fincas que favorezcan la provisión de agua para el cantón. La definición precisa del marco institucional necesario para cobrar y pagar de forma eficiente y transparente por los SA también forma parte de las tareas futuras necesarias para completar el diseño del esquema de PSA.

Se debe hacer una última acotación. Aunque se pueden establecer límites técnicos para la definición del monto del PSA, en última instancia, la decisión es eminentemente política. Dado un monto de recaudación, entre más cercano se establezca el monto del PSA al límite técnico inferior, la escala temporal y espacial del esquema podría ser más amplia, con el inconveniente que los incentivos para que los finqueros se afilien al programa son menores. En caso contrario, entre más lejos del límite técnico inferior se establezca el PSA, los incentivos entregados serían mayores pero probablemente la escala temporal y espacial del esquema sería menor.

En este sentido, aún cuando falta información técnica para establecer el monto del PSA para Esparza, una predicción de los ingresos potenciales que se podrían recolectar es útil para tener una idea del alcance del esquema. Para

realizar esta estimación se debe pensar en la forma de cobro y en la periodicidad del mismo.

Con el propósito de que el sistema de cobro sea justo en términos de quien consume más agua, pague más por concepto de PSA, una alternativa de implementación es fijar un cobro por metro cúbico consumido mensualmente. Para esto, aún cuando el ejercicio de DP no se hizo en términos de colones por metro cúbico, se puede hacer una estimación de la DP máxima promedio por metro cúbico con base en el consumo promedio por usuario y la DPP expresada en la encuesta de valoración. De esta forma, la DPP por m³ es igual a 530.5 colones / 22 m³ = 24 ¢/m³. Aunque este dato es relevante para la implementación final del esquema, para realizar la presente estimación de los ingresos potenciales se toma como base al usuario de consumo promedio. Los resultados de estas estimaciones se resumen en el cuadro 3.

Cuadro 3. Estimación de ingresos anuales potenciales del esquema de PSA en Esparza			
Máxima recaudación posible, basada en DP promedio	75% de DP promedio	50% de DP promedio	25% de DP promedio
530.5 colones mensuales por usuario promedio = 26,317,044 colones anuales (54,262 dólares)	397.9 colones mensuales por usuario promedio = 19,737,783 colones anuales (40,697 dólares)	265.3 colones mensuales por usuario promedio = 13,158,522 colones anuales (27,131 dólares)	132.6 colones mensuales por usuario promedio = 6,579,261 colones anuales (13,566 dólares)

El nivel máximo de ingresos posibles para el esquema está dado por el cobro mensual de la DP promedio, es decir, 530.5 colones mensuales por usuario con consumo igual al promedio de la población urbana. Los 26,317,044 colones recaudados anualmente con este monto de cobro por usuario, representan la totalidad de los beneficios. Por esta razón, un cobro igual o por encima de este monto mensual implica que las ganancias para el consumidor serían cero o

negativas respectivamente, lo cual sugiere que la viabilidad política de implementar este monto es limitada.

Una alternativa más conservadora y realista de recaudación es la de cobrar el 50% de la disponibilidad de pago promedio máxima, es decir, 265.3 colones mensuales por usuario promedio (12 ¢/m^3). Con este monto, el excedente del consumidor se repartiría en partes iguales entre beneficiarios y oferentes del servicio ambiental.

El cuadro 3 incluye otros posibles valores de referencia y su correspondiente recaudación. Es importante hacer énfasis en que el monto a cobrar a los beneficiarios del programa de manejo ambiental debe fijarse en atención a la institucionalidad vigente y al proceso político relevante. El ejercicio de valoración brinda un valor de referencia, es decir, el cobro máximo posible, y permite analizar la incidencia de reducciones en ese monto sobre la satisfacción de los beneficiarios.

En Costa Rica, las tarifas por los servicios públicos, como agua y electricidad, son fijadas de manera centralizada, con base en los costos de producción y manejo (“cost based pricing”). En términos de la figura 4, esto significa fijar los cobros con base en los costos del programa ambiental, es decir, con base en la oferta del servicio ambiental que se muestra en el margen superior izquierdo. La encuesta de valoración constituye entonces una herramienta para garantizar que los beneficios sociales netos del programa de PSA sean positivos, al asegurarse que los costos del programa ambiental no excedan los beneficios percibidos por los beneficiarios.

IV. Conclusiones

La valoración de los beneficios esperados de un programa de manejo de cuenca que mejore, o al menos mantenga, la provisión del recurso hídrico, es uno de los elementos esenciales para determinar la viabilidad financiera de un esquema PSA autosostenible. El caso de Esparza demuestra que existe una demanda importante, expresada en términos de voluntad de pago, por la implementación de un programa de manejo de cuencas que garantice la cantidad y calidad del recurso hídrico para el cantón en los próximos años.

No obstante, para que la idea del PSA se materialice y sea apropiada por la comunidad, se debe hacer un estudio detallado de la oferta del servicio ambiental hídrico y la vez, es necesario abrir espacios para el aprendizaje, adaptación, evolución y divulgación de los resultados del programa. Sin estas posibilidades es difícil que la credibilidad de los distintos actores de la cuenca mejore en relación al uso del PSA como herramienta efectiva para mejorar la gobernabilidad y el estado del recurso hídrico en la cuenca.

Finalmente, este artículo provee un marco teórico sólido para interpretar y utilizar los resultados de un ejercicio de valoración en atención a la institucionalidad vigente.

V. Bibliografía.

Campos, J. J.; Alpizar, F; Louman, B; Parrota, J. 2005. An integrated approach to forest ecosystem services. In Mery, G; Alfaro, R; Kanninen, M; Lobovilob, M. Forests in the Global Balance- Changing paradigms. IUFRO World Series, Vol. 17, pp. 243-262.

FAO. 2004. Sistemas de pago por servicios ambientales en cuencas hidrográficas. Land and Water Discussion Paper 3. Roma. 95 p.

Freeman, M. 1993. The measurement of environmental and resource values. Theory and methods. Washington, DC (EUA). Resources for the Future. 1993. 516 p.

Haab, T; McConnell, K. 2002. Valuing environmental and natural resources: The econometrics of non-market valuation. Edward Helgar, US.

INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2000. IX Censo Nacional de Población y V Vivienda, Costa Rica.

Krström, B. 1990. A non-parametric approach to the estimation of welfare measures in discrete response valuation studies. Land Economics, 66, 135-139.

Mitchell y Carlson. 1989. Using surveys to value public goods: the contingent valuation method. Washington DC. RRF.

Whittington, D. 2002. Improving the performance of contingent valuation studies in developing countries. Kluwer Academic Publishers. Environmental and Resource Economics 22: 323-367.

ANEXO.

PREGUNTAS RELACIONADAS CON DISPONIBILIDAD DE PAGO
<p>A1. Suponga que se realiza un proyecto de mejoras en la infraestructura de cañerías del cantón, ¿desearía usted que este proyecto se combinara con un plan de reforestación y protección del bosque alrededor de las tomas de agua y en las riberas de los ríos que abastecen al cantón, aunque su familia tuviera que pagar 10 colones adicionales por mes en el recibo de agua?</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Sí (pasar a C3) <input type="checkbox"/> No (pasar a C2)
<p>A2. (CARTA 2.) ¿Cuál es la razón para decir No en la pregunta anterior. Escoja entre las siguientes opciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No sé si el manejo ambiental trae beneficios <input type="checkbox"/> Creo que la inversión en infraestructura es suficiente para lograr calidad y cantidad de agua potable en el futuro <input type="checkbox"/> Creo que el manejo ambiental es responsabilidad de los dueños de la tierra <input type="checkbox"/> No creo que el dinero adicional sea usado en lo que se propone <input type="checkbox"/> No quiero / no puedo pagar más por el agua <input type="checkbox"/> Otros _____ <p>Si se realiza pregunta C2, TERMINA SECCION C.</p>
<p>A3. Para garantizar la cantidad de agua suficiente para el cantón en los próximos años y evitar las molestias en la salud provocadas por el agua de mala calidad, es necesario realizar un programa ambiental de protección de las fuentes de agua que abastecen al cantón.</p> <p>Para esto se ha pensado en crear un fondo especial donde el dinero recaudado será utilizado ÚNICAMENTE para cubrir el costo de la protección de fincas ubicadas en San Jerónimo y Macacona. Algunas inversiones en estas áreas podrían ser el incremento del número de árboles en las fincas y el pago directo a los finqueros de estas áreas para evitar que transformen las zonas boscosas en pastizales para la ganadería.</p> <p>Suponga que usted tiene la posibilidad de votar a favor o en contra del proyecto descrito anteriormente. Debe saber que este proyecto sería ejecutado SOLAMENTE si suficientes familias votan a favor y se recauda el dinero necesario para ejecutar las inversiones.</p>

ENTREGAR CARTA 3

Por favor, tome el tiempo necesario para contestar la siguiente pregunta:

¿Votaría usted a favor de este proyecto, dedicado únicamente a la protección de las fuentes de agua, aunque su familia tuviera que pagar **xx** colones adicionales en el recibo del agua de cada mes?. No se olvide de tomar en cuenta su presupuesto actual. Recuerde que no se espera que usted conteste de alguna forma específica.

- Sí. **¿Está seguro? Recuerde que este proyecto (cobro) se puede hacer realidad** Pasar a pregunta C5
- No. Pasar a pregunta C4

A4. ¿Cuál es la razón para decir No en la pregunta anterior. Escoja entre las siguientes opciones.

- No creo que el dinero adicional sea usado en lo que se propone
- No quiero / no puedo pagar más por el agua
- El monto que sugieren es excesivo
- Otros _____

A5. ¿Cuál sería el máximo incremento en la tarifa básica mensual del agua potable que usted estaría dispuesto a pagar para financiar el proyecto descrito aquí. _____